

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 14 de enero de 2003.—El Alcalde.

1669 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Los Guadalperales (Badajoz), de corrección de errores en la de 13 de diciembre de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 7, de 13 de enero de 2003, se publica corrección de errores al respecto de bases para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, Administración Especial, de la plantilla de personal funcionario de esta entidad local, publicada inicialmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 265, de 12 de diciembre de 2002 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 2003.

El plazo de presentación de instancias se computará desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Guadalperales, 15 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel García Durán.

UNIVERSIDADES

1670 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad de Valencia, por la que se declara la no provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho.*

Por resolución de este Rectorado de fecha 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) se convocó el concurso número 43/2002 para la provisión de la plaza número 2954 de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho. Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, siendo valorada la misma por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad.

Este Rectorado, de acuerdo con la valoración efectuada por la Comisión de Apelaciones, ha resuelto declarar la no provisión de la plaza de referencia.

Valencia, 10 de enero de 2003.—El Rector, Francisco Tomás Vert.